

XIX CONCURSO ARTÍSTICO INFANTIL DEL MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE

DON QUIJOTE SONRÍE PARA LA CÁMARA

MODALIDAD: FOTOGRAFÍA



CENTRO INFANTIL DE ARTE Y LECTURA

Con el propósito de que las niñas y niños de la República Mexicana tengan la oportunidad de ejercer su creatividad para acercarse de manera lúdica a la obra literaria *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, el MIQ invita a su XIX Concurso Infantil, en la modalidad de fotografía.

Convocatoria abierta a partir de la fecha de publicación y hasta el 1 de octubre de 2022.

Bases:

1.- Podrán participar niñas y niños residentes de la República Mexicana en las siguientes categorías:

Categoría A: de 7 a 12 años.

Categoría B: de 13 a 17 años.

La participación es gratuita.

2.- Las niñas y niños participarán con una composición artística de fotografía en la que recreen e imiten, de manera libre y con ayuda de objetos comunes y cotidianos, una de las 10 obras de arte de la colección permanente del MIQ seleccionadas para este concurso. En la fotografía necesariamente debe aparecer la niña o niño participante y está permitida la inclusión de familiares, amig@s, mascotas, etcétera. El espacio de ambientación queda a elección (interiores o exteriores, la casa, un parque, un espacio natural como el bosque o un sembradío, etcétera). De igual forma, se permite el uso de filtros para fotografía digital cuando así se desee.

3.- Las 10 obras de arte que sirven de base a este concurso están disponibles en el siguiente enlace: <https://museoiconografico.guanajuato.gob.mx/concurso-artistico-infantil-2022>.

ESTAS 10 OBRAS SON LAS ÚNICAS QUE SE PUEDEN TOMAR COMO BASE PARA LA FOTOGRAFÍA QUE SE ENVÍA AL CONCURSO.

4.- Los padres de familia o tutores podrán acompañar y asesorar el proceso de creación.

5.- Los padres de familia o tutores serán los encargados de inscribir al participante, quien podrá concursar con hasta un máximo de dos fotografías distintas.

6.- Las fotografías deberán ser tomadas con cámara fotográfica digital, teléfono celular o computadora que permita su envío en formato digital.

7.- Se calificará:

- originalidad y creatividad,
- cantidad de elementos que se integren a la interpretación y composición de la obra escogida,
- fidelidad a la imagen representada,
- emotividad reflejada en la fotografía a partir de lo que la obra original transmite al participante.

8.- Los trabajos deberán enviarse en formato digital (JPG o PNG) al correo: concursomanchita@outlook.com

9.- El nombre del archivo de la fotografía debe ser un seudónimo y cada fotografía (participación) debe ir acompañada de un archivo en formato PDF donde se anotará este seudónimo, así como los siguientes datos del participante:

nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de contacto.

10.- La recepción de las fotografías participantes inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria (junio 2022) y cerrará el 1 de octubre de 2022 a las 24 horas.

11.- Se premiarán las tres mejores fotografías en cada categoría:

Categoría A

Primer lugar: MXN 5,000 (cinco mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

Segundo lugar: MXN 4,000 (cuatro mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

Tercer lugar: MXN 3,000 (tres mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

Categoría B

Primer lugar: MXN 5,000 (cinco mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

Segundo lugar: MXN 4,000 (cuatro mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

Tercer lugar: MXN 3,000 (tres mil pesos mexicanos), paquete de libros de la colección de publicaciones del Museo Iconográfico del Quijote y diploma de participación.

12.- El jurado calificador estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de las artes visuales. Su fallo será inapelable.

13.- No podrán participar los ganadores del primer, segundo y tercer lugar de la edición anterior del concurso (edición 2021).

14.- Los nombres de los ganadores serán publicados el 7 de noviembre de 2022 en las redes sociales del MIQ. La notificación a los ganadores será por vía telefónica y correo electrónico.

15.- La premiación se efectuará el viernes 25 de noviembre de 2022 en el Patio de las Esculturas del MIQ. Si las autoridades en materia de salud lo consideran pertinente, la ceremonia de premiación se llevará a cabo de manera presencial; en caso contrario, se realizará de manera virtual por plataforma digital y se harán llegar los premios correspondientes por vía electrónica y mensajería.

16.- Los participantes eximen a la organización del concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio a la obra de otros autores.

17.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

Para mayor información, dirigirse a las oficinas del Museo Iconográfico del Quijote (MIQ), en Manuel Doblado #2, planta alta, Zona Centro, Guanajuato, Gto., o a los teléfonos 7323376 y 7326117, whatsapp 4731192281 y correo electrónico: saladelecturalamanchita@hotmail.com.

Esta convocatoria está disponible para descarga en la página web del MIQ: <https://museoiconografico.guanajuato.gob.mx/>



RAMON VÁZQUEZ La alucinación de Alonso Quijano

